



Diputados no logran llegar a un acuerdo

Por tómbola, elección de nuevos consejeros

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

En el azar quedó concentrada la elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que deberán asumir a partir del 3 de abril. La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados no logró un consenso y determinó que los nombramientos no derivarían de un acuerdo político, sino de la insaculación en una tómbola.

Hasta el cierre de esta edición, los legisladores se disponían a desarrollar este método para designar a los tres consejeros electorales y a la presidenta del instituto.

Tras varios días en los que las bancadas sostuvieron reuniones fuera del recinto, intentando establecer algún acuerdo o negociación para elegir a cuatro nombres de la lista de 20 perfiles que entregó el Comité Técnico de Evaluación, esto no se logró.

A las 22:00 horas de este jueves, los coordinadores de Morena, PAN, PRI, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano y PRD, así como el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, se encerraron para intentar construir el acuerdo indicado en la convocatoria que este órgano legislativo avaló semanas atrás.

Sin embargo, después de poco más de una hora, se dio a conocer que todas las bancadas, excepto la de Movimiento Ciudadano, determinaron que la decisión

EL SORTEO para seleccionar a los nuevos integrantes del INE comenzó de madrugada; al terminar el proceso, se hará la declaratoria y se notificará al Senado, al INE, SCJN y TEPJF

dependería de un sorteo.

Según el acuerdo dado a conocer por la Mesa Directiva a las 11:45 horas de ayer, este proceso comenzaría a las 00:30 horas de este viernes 31 de enero, para cumplir con lo programado en la convocatoria.

En el acuerdo se leía la realización de un sorteo entre las secretarías de la Mesa Directiva para que actuaran como primera y segunda escrutadora, y una tercera como anunciante del resultado de la insaculación en cada una de las cuatro quintetas que emitió el Comité Técnico para las vacantes. Para asegurar que todas las diputadas secretarías participaran, se estableció realizar un sorteo para elegir a las escrutadoras en cada quinteta.

Se determinó que, durante el proceso, únicamente permanecerían las secretarías de la mesa en el área donde se encuentra la tribuna, donde no se podrían utilizar dispositivos electrónicos.

Una vez integrados los insumos con los nombres de las personas aspirantes integrados en sobres cerrados y sellados dentro de una urna, se determinó girar ésta 10 veces.

Hecho esto, la secretaria, con la vista fija al pleno, introduciría la mano en la urna y tomaría aleatoriamente uno de los sobres y lo entregaría a la anunciante y el proceso se repetiría para cada quinteta.

Se especificó que, en caso de que la persona encargada de extraer el sobre no mirara al pleno, el proceso debería repetirse.

Al finalizar la insaculación, la presidencia de la Mesa emitiría la declaración de la elección de las y los consejeros, lo cual deberá ser notificado al INE, al Senado, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Mientras los coordinadores parlamentarios establecían las reglas para realizar este proceso, el pleno de la Cámara baja

se enfrascó en una amplia confrontación, protagonizada por los grupos parlamentarios del PAN y Morena y sus aliados.

La tragedia que cobró la vida de 39 personas migrantes en Ciudad Juárez y el incendio en la guardería ABC fueron los vehículos que las bancadas utilizaron para atacarse mutuamente.

EL DATO

PREVIAMENTE, el líder de la bancada del PVEM, Carlos Puente, dijo que no acompañaría la decisión de su aliado, Morena, en insistir en la insaculación, por lo que buscaría acuerdos.



La Razón



Foto: Cuartoscuro

DE IZQ. a der.: los coordinadores parlamentarios del PVEM, Carlos Punte; PAN, Jorge Romero; Luis Espinosa (PRD) e Ignacio Mier (Morena), ayer.

Diputados no logran llegar a un acuerdo